



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESOLUCION N° 2257 /2021

Expediente N° 2021-2976

Rocha, 28 OCT 2021

VISTO: la Resolución N° 2077/2021 de fecha 04/10/2021, a través de la cual el Ejecutivo atento a lo dispuesto por el Artículo 4 de la Ley N° 17.234 remite a la Junta Departamental para su aprobación la incorporación del padrón N° 6915 de la sexta sección catastral del Departamento de Rocha “Isla del Padre”, como área de conservación y reserva departamental;

RESULTANDO: I) que se resolvió favorable por parte del plenario y a través de la Resolución N° 67/2021 de fecha 19/10/2021, el Legislativo dispone la emisión del decreto a tales efectos;

II) que se editó el Decreto N° 09/2021 del 19/10/2021, por el cual en un único Artículo 1) se incorpora el padrón N° 6915 de la Sexta Sección del Departamento de Rocha “Isla del Padre” como área de conservación y reserva departamental;

CONSIDERANDO: que corresponde proceder a la promulgación;

ATENTO: a ello y a sus facultades;

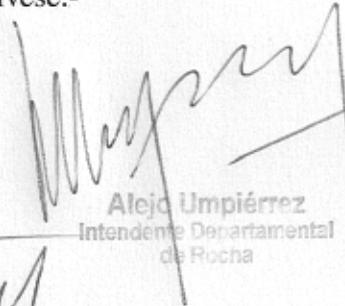
EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA RESUELVE :

1º) Promulgar el Decreto Departamental N° 09/2021 de fecha 19/10/2021.-

2º) Regístrese, publíquese, pase a sus efectos al Departamento Notarial y Dirección General de Ordenamiento Territorial. Diligenciado, archívese.-

AUC/rg


Valentín Martínez
Secretario General
I. D. R.


Alejo Umpiérrez
Intendente Departamental
de Rocha